

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (MDUVI)
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GALÁPAGOS
ENERO - DICIEMBRE 2014



DATOS GENERALES	
Nombre de la Unidad Administrativa Financiera o de la Entidad Operativa Desconcentrada que rinde cuentas:	Dirección Provincial de Galápagos
Pertenece a qué institución:	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
Adscrita a qué institución:	X
Período del cual rinde cuentas:	Año Fiscal 1ro de Enero - 31 de Diciembre de 2014

FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	
Función Ejecutiva	X
Función Legislativa	
Función Judicial	
Función de Transparencia y Control Social	
Función Electoral	
OTRO	

SECTOR:	
SECRETARÍAS NACIONALES	
MINISTERIOS COORDINADORES	
MINISTERIOS SECTORIALES	X
INSTITUTOS DE PROMOCIÓN Y NORMALIZACIÓN	
INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN	
COMISIONES NACIONALES DE IGUALDAD	
EMPRESAS PÚBLICAS	
AGENCIAS DE REGULACIÓN Y CONTROL	
SECRETARÍAS TÉCNICAS	
BANCA PÚBLICA	
SERVICIOS	
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD	
DIRECCIONES	
CORPORACIONES	
PROGRAMAS	
CONSEJOS	
OTRA INSTITUCIONALIDAD	

NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	MARQUE CON UNA X
Unidad de Administración Financiera - UAF:	
Entidad Operativa Desconcentrada - EOD:	X
Unidad de Atención o Gestión - UA-G:	

DOMICILIO	
Provincia:	Galápagos
Cantón:	Santa Cruz
Parroquia:	Puerto Ayora
Dirección:	Av. Fragua entre Daphne y Scalecia
Correo electrónico:	info@mduv.gov.ec
Página web:	www.mduv.gov.ec
Teléfono:	052-526148
RUC:	2060002860001

REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
Nombre del o la representante legal de la institución:	Eco. Diego Aulestia Valencia
Cargo del o la representante legal de la institución:	Ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda
Fecha de designación:	8 de Diciembre de 2013
Correo electrónico:	ecodiegospino@mduv.gov.ec
Teléfono:	022983 600 ext. 1007

RESPONSABLE DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA:	
Nombre del o la responsable:	As. Pablo Jaime Pérez
Cargo:	Director Provincial de Galápagos
Fecha de designación:	23 de abril del 2007
Correo electrónico:	pjper@mduv.gov.ec
Teléfono:	052-526148

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Nombre del o la responsable:	As. Pablo Jaime Pérez
Cargo:	Director Provincial de Galápagos
Fecha de designación:	23 de abril del 2007
Correo electrónico:	pjper@mduv.gov.ec
Teléfono:	052-526148

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del o la responsable:	Ledy Mariana Muñoz Píncay
Cargo:	Servidor Público B
Fecha de designación:	01 de agosto de 1998
Correo electrónico:	lmunoz@mduv.gov.ec
Teléfono:	052-526148

COBERTURA INSTITUCIONAL		
CANTIDAD DE UNIDADES DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA		
NIVEL	Nº. DE UNIDADES	COBERTURA
Nacional	1	Cobertura Nacional en cada capital de provincia

CANTIDAD DE ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS QUE INTEGRAN:		
NIVEL	Nº. DE UNIDADES	COBERTURA
Nacional		
Regional		
Provincial	1	Cobertura Nacional en cada capital de provincia
Municipal		
Circuitos		

PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la formulación de planes y políticas	Si	
Se coordina con las instancias de participación existentes en el territorio	No	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Consejo Ciudadano Sectorial	Si	
Diálogos periódicos de deliberación	No	
Consejo Consultivo	No	
Agenda pública de Consulta a la ciudadanía	No	
Audiencia pública	No	
Otros	No	

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD			
COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERÓ EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
No aplica			

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL	

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
Veeduras Ciudadanas	No		
Observatorios Ciudadanos	No		
Comités de usuario	No		
Defensorías comunitarias	No		
Otros	No		

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS		PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal m Art. 7 LOTAP[1])	OBSERVACIONES
FASE 0	Conformación del equipo de rendición de cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Descentralizada (EOD) y Unidad de Atención.	SI	Se conformó el equipo de rendición de cuentas integrado por los titulares de las Subsecretarías de Vivienda, Hábitat y Asentamientos Humanos, Coordinaciones Generales Jurídica, Gestión Estratégica, Planificación, Zonales, Direcciones de Comunicación Social, Administrativa, Gestión de Talento Humano, Gestión Social, Direcciones Provinciales.		Es necesario indicar que los equipos de rendición de cuentas se ha conformado a nivel de Planta Central, Direcciones Provinciales, las Coordinaciones Zonales serán quienes estén liderando que se cumple el proceso en cada una de sus Direcciones Provinciales. Debido a que las autoridades no pueden por sus actividades estar inmersos en este proceso directamente, han delegado oficialmente a sus representantes.
	Diseño de la propuesta del proceso de rendición de Cuentas.	SI	El equipo de rendición de cuentas preparó la propuesta del proceso y lo sometió a validación y retroalimentación en talleres internos, llevada a cabo en la institución con todas las unidades administrativas que forman parte del equipo de rendición de cuentas nacional		La misma propuesta servirá para las 24 Direcciones Provinciales
FASE 1	Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Descentralizada (EOD) y Unidad de Atención.	SI	En cada uno de los niveles UDAF (Ministerio), EOD (Direcciones Provinciales) se realizaron evaluaciones de la gestión		
	Leer el formulario de informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS para la UDAF, EOD y Unidad de Atención.	SI	Los formularios han sido llenados por cada una de las 24 EOD (Direcciones Provinciales)		
	Redacción del Informe de rendición de cuentas:	SI	El Director de Información, Seguimiento y Evaluación está redactando el informe.		Se tiene como plazo máximo el envío de las mismas hasta el día viernes 30 de agosto de 2015.
FASE 2	Socialización interna y aprobación del Informe de rendición de cuentas por parte de los responsables.	SI	La socialización interna se llevó a cabo en cada una de las 24 EOD con la presencia de todos sus los funcionarios de cada una de las EOD		Las fotografías de la Socialización de cada una de las EOD serán ingresadas como medios de verificación
	Difusión del Informe de rendición de cuentas a través de distintos medios.	NO	Pendiente		En la reunión llevada a cabo el día 28 de enero de 2015 por parte de MCDIS, con sus ministerios ejecutores se ha comunicado que esta previsto realizar el Proceso de Rendición de Cuentas por Zonales con la participación de los ministerios a su cargo
	Planificación de los eventos participativos	SI	Se ha remitido los cronogramas respectivos a cada una de las 24 EOD, pero está pendiente el tema		En la reunión llevada a cabo el día 28 de enero de 2015 por parte de MCDIS con sus ministerios ejecutores se ha comunicado que esta previsto realizar el Proceso de Rendición de Cuentas por Zonales con la participación de los ministerios a su cargo
FASE 3	Realización del evento de rendición de cuentas Fecha en que se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía.				
	Lugar donde se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía.				
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de rendición de cuentas.				
Entrega del Informe de rendición de cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.					

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:

DESCRIPCIÓN DE APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA MATRIZ DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO ANTERIOR R	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SI O NO)	RESULTADOS	OBSERVACIONES (Reportar particularidades que dificultaron la incorporación del aporte en la gestión institucional)	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Se debería realizar no, solo vivienda Ecológica sino, ECOLÓGICAS en función de la realidad de la Provincia.	SI	Se elaboró el diseño y el estudio del Proyecto en las Islas Santa Cruz.	El costo real de la vivienda ecológica, sobre pasa el valor del bono de vivienda y se requiere de un financiamiento externo, para la ejecución del proyecto (costo de vivienda: USD 22.000 más IVA)	
El Proyecto de Vivienda de Interés social, sobre todo considerando que son integrales. Plantear estrategias de colaboración Interinstitucional. Ejemplo: Huerto Familiar con: MAGAF, Energía con MEER, etc.	No	Falta de convenio, Interinstitucionales.	No se ejecutó el proyecto de vivienda.	

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL					
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PALTAURON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación					
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. de MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	PORCENTAJE DEL PPTD. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Ruido:	0	0	0	0	
Presca:	0	0	0	0	
Televisión:	0	0	0	0	
Medios digitales:	0	0	0	0	

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en el sitio Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAP.	SI	http://lotap.mcdis.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=79&Itemid=494
Publicación en la Pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAP.	SI	http://lotap.mcdis.gob.ec/index.php?option=com_publicaciones&view=category&id=63812

PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS AL PLAN NACIONAL DEL BIEN VIVIR

ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	PONGA SÍ O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al PNBV	SI	
La institución tiene articulado el Plan Operativo Anual (POA) al PNBV	SI	

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD ORIENTADAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (artículo 11 numeral 2 y artículo 35 de la Constitución de la República)						
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SÍ O NO	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	NO. DE USUARIOS	GÉNERO	PUEBLOS Y NACIONALIDADES
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas interculturales	No	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas generacionales	No	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de discapacidades	SI	Garantizar la accesibilidad física a las personas con discapacidad la información pública	Brindar el servicio oportuno a las personas con discapacidad	4	2 Hombres 2 Mujeres	Mestizos
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de género	SI	Sensibilización a la ciudadanía de los servicios que brinda la institución	Atención directa de los servicios que brinda la institución	215	215 Mujeres	Indígenas, Montubios, Mestizos, Afros
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de movilidad humana	SI	Salida voluntariamente de las personas que se encuentran en estado irregular	Atención directa de los servicios que brinda la institución	12	8 mujeres y 4 hombres	Mestizos

ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES / COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	
FUNCIONES / COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES / COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
Promover un desarrollo territorial policéntrico incluyente, bajo criterios de sostenibilidad, de acuerdo a la planificación para el Buen Vivir, a la estrategia territorial nacional (ETN) y al modelo de desarrollo del buen vivir.	Ejecutar proyectos que promueven un crecimiento planificado y ordenado de los asentamientos humanos. Generación y restauración de áreas verdes para la ciudad de Guayaquil - Guayaquil Ecológico, Programa de Intervención Territorial Integral, Revitalización del Centro Histórico de Quito, Ciudades Satélites Rurales y Asistencia Técnica en Centros y Avulcos.
Facilitar el acceso a vivienda habitable, segura y adecuada y el acceso a suelo con servicios.	Ejecutar proyectos que permiten cumplir con la entrega de la compensación social directa del bono de vivienda a los sectores más vulnerables de la población: Programa de Vivienda Rural y Urbano Marginal, Vivienda Urbana, Proyecto de vivienda Manuela Espejo, Socio Vivienda, Proyecto Nacional de Gestión del Riesgo para el Hábitat y la Vivienda, Programa Nacional de Vivienda Social, Titulación Legalizada de Tierras, Programa Nacional de Desarrollo Urbano.
Alfanzar las capacidades de planificación, rectoría, coordinación, gestión del Estado y la articulación entre los diferentes actores del Sistema de Hábitat, Asentamientos Humanos y Vivienda.	Ejecutar acciones que permiten fortalecer la articulación entre los diferentes actores del Sistema Hábitat, Asentamientos Humanos y Vivienda. Realización de Congresos, Conversatorios, Foros, Seminarios Talleres para tratar sobre temas de rectoría, planificación urbana, etc. con la participación del sector privado y público. Ejecutar el Proyecto Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales en Ordenamiento Territorial, Planificación Urbana y Gestión del Suelo que permita una adecuada gestión del hábitat. Ley de Uso y Gestión del Suelo, reglamento y normas.

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA				
ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VIVIENDA INVERSIÓN	78.185,01	78.185,01	100%	
GASTO CORRIENTE	224.532,02	224.532,96	100%	
TOTAL	302.718,03	302.717,97	100%	

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
302.718,03	224.532,02	224.532,96	78.185,01	78.185,01
TOTAL MDUVU	224.532,02	224.532,96	78.185,01	78.185,01

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN
	ADJUDICADOS		FINALIZADOS		
	NÚMERO TOTAL	VALOR TOTAL	NÚMERO TOTAL	VALOR TOTAL	
Ínfima cuantía	54	8.355,46	54	8.355,46	http://compras.mduvu.gov.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=7245&Itemid=985
Publicación					
Licitación					
Subasta inversa electrónica					
Proceso de declaración de emergencia					
Concurso público					
Contratación directa					
Menor cuantía					
Licitación					
Producción nacional					
Terminación unilateral					
Consultoría					
Regimen especial					
Catálogo electrónico	5	195,18	5	195,18	http://compras.mduvu.gov.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=7245&Itemid=985
Contratación					
Metas Incluidas					
Otras					

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES.		
ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
No aplica		

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES.		
EXPROPIACIONES/ DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Donación de Compresor de Aire y Accesorio "EQUIPO DE PERFORACIÓN" entregado al Gobierno Autónomo Descentralizado de Santa Cruz.	4.850,00	
TOTAL	4.850,00	

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO				
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal h del artículo 7 de la LOTSP)
No aplica				

Elaborado por:

Aprobado por:

Arq. Pablo Jaime Pérez
DIRECTOR PROVINCIAL DE GALAPAGOS

Arq. Jordi Sánchez Cuenca
COORDINADOR ZONAL 5